

Buenas tardes, señoras y señores:

En primer lugar agradecerles, al Delegado de Participación Ciudadana y a la Delegada de Igualdad, su invitación, a todos ustedes su presencia y a Reme su inestimable colaboración.

Las palabras que me han dedicado en la presentación me ruborizan, las agradezco y francamente, me estimulan y animan. Me presentan ante Vds. como Presidenta de una organización de mujeres, comprometida en la lucha por los derechos de ciudadanía, en particular por los derechos de las mujeres, en definitiva en la lucha por una sociedad más justa, igualitaria y pacífica.

Soy una de nosotras, y así me gustaría que me consideréis.

Antes de empezar, antes de entrar en la materia de esta jornada, quisiera compartir con vosotros los pensamientos que afloraron en mi mente cuando recibí la invitación que me ha traído hasta Ronda. Me preguntaba por las mujeres de esta tierra. ¿Qué sabía yo de su historia? ¿Dónde está escrita la historia de las mujeres que vivían y compartían las penalidades de esos hombres valientes, cuya fama atravesó las fronteras de la Serranía?, porque mujeres había, todos los hombres tienen madre. No se sabe nada del dolor y el sufrimiento que padecieron, lo que lucharon para sostener a las familias y evitar la despoblación de esta Sierra. Sin ellas no habría sido posible estar hoy donde estamos.

Y me preguntaba ¿Qué compartimos las mujeres de Ronda con las de Granada, que es de donde yo vengo, o de Sevilla, o de Nigeria y Marruecos? Y me encuentro con el peso de las culturas y las tradiciones que, de una manera u otra, nos impiden desarrollarnos plenamente, como seres libres, en todos los rincones del planeta. Compartimos la injusticia de la desigualdad, por eso decía antes que “soy una de las nuestras”.

También quiero que sepáis que en los años de mi experiencia en estas cosas, en jornadas, debates, coloquios, etc.... mi situación ha sido siempre desde el público. Siempre he notado la barrera psicológica que hay que romper para tomar la palabra, y eliminar ese espacio que nos separa. Hoy me encuentro a la inversa y eso me abrumba un poco, pero confío en que se me pase y pueda expresarme bien para que me entendáis.

Traigo mi intervención escrita para no irme por las ramas y tocar ligeramente algunos aspectos de la participación para ampliar en el coloquio los aspectos que más interesen y también traigo unos ejemplos de aplicación de las nuevas tecnologías a la comunicación, que a final, si nos da tiempo, tendría mucho gusto en mostraros. En cualquier caso he traído unos CDs que podéis copiar y recopiar hasta el infinito, y en el caso del dedicado a la “Diversidad” está colgado en Internet.

También quiero señalar que estas Jornadas, dedicadas a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, tienen un factor determinante de modernidad, es la implicación de la Delegación de Participación Ciudadana, su cooperación con la

Delegación de Igualdad es lo que permite visualizar el hecho transversal de las políticas de Igualdad. Eso es lo deseable, que todas las áreas de gobierno municipal se impliquen en la erradicación de las diferencias por razón de sexo, en cumplimiento de lo establecido en nuestra Constitución, en nuestro Estatuto y en las normas que los desarrollan.

“La participación ciudadana con perspectiva de género” es un tema de actualidad, se están intentando análisis concretos sobre este fenómeno, el de la participación, que incluyen nuestras experiencias.

Estas Jornadas de Ronda plantean una pregunta, ¿Participan las mujeres? Y tenemos que reconocer que poco, prácticamente nada y cuando lo hacemos no se visualiza, no se ve.

Podríamos acabar así, ya está contestada la cuestión, pero es que....

Al menos, vamos a intentar encontrar las causas, porque no solo las mujeres participamos poco, la participación, aún siendo una de las actividades más apasionantes de la vida social, es una asignatura pendiente de nuestra sociedad. Somos poco participativos, los hombres y las mujeres, pero admitamos en nuestro descargo que no somos culpables, que no somos los únicos responsables de esta dejación de nuestra responsabilidad en una sociedad democrática.

Hace poco más de dos siglos que la ciudadanía, los derechos civiles, eran un sueño, no hace tanto que los seres humanos hemos pasado de súbditos a ciudadanos, y no en todo el mundo a la vez, la expansión de la democracia no es tan rápida como quisiéramos, todavía hay mucha gente que no se ha enterado de la Revolución Francesa, que por cierto excluyó a las mujeres de los derechos de ciudadanía, nosotras tuvimos que ganarla dos veces.

Y los españoles y españolas, en particular, tenemos las secuelas de una larga dictadura, que no es precisamente un régimen político que respete los derechos de los ciudadanos, y hemos heredado una cultura que no considera necesaria la implicación de todas las partes en la toma de decisiones, es la cultura del patriarcado, en la que no todos somos iguales ni valemos lo mismo.

Y podríamos encontrar las causas de la pasividad social en innumerables estrategias alienantes que el poder utiliza, incluida la telebasura.

Una vez puesto sobre la mesa el análisis, una vez que reconocemos lo que nos pasa y tenemos claro por qué no participamos y a quien beneficia el que así sea, no valen excusas.

Nuestro pacto social es la Democracia, que necesita de la participación, sin ésta no es posible. Los fundamentos de la Democracia son la libertad, igualdad y solidaridad. Son los derechos de la ciudadanía, hoy reconocidos como derechos humanos.

El derecho al voto es quizás el más importante, es el que representa nuestro poder. Por eso nos lo negaron tantos años a las mujeres, porque los hombres saben desde hace mucho lo que significa decidir, que no es lo mismo que decir. Decir es aportar opiniones, proponer actividades, Decidir es hacer que se hagan las cosas, que se apliquen las medidas.

En democracia el poder es del pueblo soberano, que se delega en sus representantes públicos, a través de las urnas. Una persona un voto. Es la estructura de todas las entidades y organizaciones democráticas. Cada uno de nosotros y nosotras toma una decisión y vota en consecuencia, a las personas que creemos más idóneas para representarnos y las dotamos de poder, el nuestro, para que ejerzan sus funciones de dirección, para que tomen decisiones en nuestro nombre.

En nuestro sistema democrático los programas los presentan los partidos, y las listas en nuestras leyes electorales, son cerradas y no obligan a la paridad. Este marco legal deja algunos vacíos en lo que a la democracia directa y paritaria se refiere, no cubre todo el espectro de participación, Y nuestra parte es, por lo menos, votar cada cuatro años, o cuando corresponda, y delegar nuestro poder y nuestra responsabilidad en los políticos.

En la actualidad hay indicios claros, que encienden señales de alarma, del peligro que corre la Democracia sin la participación ciudadana. Entre otros, los índices de abstención en las elecciones generales o autonómicas, en referéndum y también en las elecciones locales. También en el movimiento asociativo podemos apreciar el bajo índice de participación de los socios y miembros de las organizaciones diversas que hay en todos nuestros pueblos.

Estamos percibiendo un declive de los partidos que no se corresponde con el aumento de la participación directa y eso es peligroso para todos. Busquemos todos juntos nuevos cauces de participación, que es lo que nos ocupa en estas jornadas.

Desde nuestra incorporación a Europa, durante el gobierno de Felipe González, nuestra sociedad fue vertebrándose, se constituyeron organismos de participación ciudadana, a demanda de las instituciones europeas, que exigían la participación de los ciudadanos en los programas financiados con fondos europeos. Así se regularon los reglamentos, sin el concurso de la ciudadanía, ni siquiera esos consejos que se han creado fueron una demanda ciudadana.

Por eso se han quedado obsoletos antes de ser realmente utilizados para su fin. Hemos organizado un movimiento asociativo que no encuentra canales de participación real en los asuntos públicos, los organismos de participación ciudadana son consultivos, informativos, no vinculantes y ese aspecto los hace prescindibles, podemos pasar de ellos, porque la información y la gestión pública transparente tienen mejores mecanismos de información que una reunión cada trimestre, o semestre, entre pocas personas que ninguna decide.

A pesar de los años que llevamos en un proceso indiscutible de modernización de nuestra sociedad, y de la existencia de estos Consejos de Participación no aumenta el

compromiso de la sociedad, son pocas las personas que realmente se interesan por los asuntos públicos, pocos los que creemos que es la forma de trabajar en democracia, que creemos que tenemos intervenir y que cambiar estas estructuras y adecuarlas a las nuevas demandas sociales.

En lo que a la participación de las mujeres en la sociedad, durante este proceso de modernización, no se nos escapa que en los años 80 estábamos “muertas en vida”. Los movimientos vecinales, las apas, los sindicatos y los partidos, los colegios profesionales, etc....no eran actividades de mujeres. Apenas unas pocas iniciaban tímidamente una carrera política.

Paradojas de la vida, mientras los hombres, responsables históricos de lo público, no participaban en las decisiones colectivas, nosotras en el mismo espacio-tiempo teníamos que empezar a salir del analfabetismo. Fue principalmente en los centros de adultos donde las mujeres nos encontramos unas y otras y donde empezamos a organizarnos en asociaciones, a reclamar organismos de igualdad, como el Instituto de la Mujer o las Delegaciones Municipales, a reivindicar políticas de discriminación positiva.

El asociacionismo de las mujeres se vio muy mediatizado por la necesidad. Son muchas las mujeres que acudieron a las asociaciones a resolver problemas compartidos, los problemas que la cultura patriarcal causa a las mujeres y que la sociedad no resuelve. La administración no incluía en sus medidas la problemática de las mujeres, ni atendía explícitamente nuestras demandas.

El movimiento asociacionista de las mujeres ha tenido que ser orientado a los servicios, a mujeres separadas, viudas, amas de casa, maltratadas, o simplemente aisladas socialmente. El trabajo que han estado realizando miles de mujeres en Andalucía, durante los últimos 20 años ha servido, en parte, para restaurar las secuelas de la dictadura y la mala educación, organizando talleres de autoestima, de habilidades sociales, de capacitación laboral, alfabetización, etc.... en definitiva, las organizaciones de mujeres han crecido, hasta ser el colectivo más importante de Andalucía. En palabras del Consejero de Presidencia, en el año 2003, *“que somos el colectivo más numeroso, el que más crece, contando en la actualidad con 1159 asociaciones de mujeres en Andalucía, que representamos a 35.000 mujeres, que equivalemos al 10% de la población”* y no mencionó el número, desconocido por el momento, de mujeres asociadas en otros colectivos, culturales, de emigrantes, de consumo, colegios profesionales, movimientos vecinales, etc.....

Somos un referente social.

Nuestro compromiso es la transformación de las relaciones hombre-mujer, nuestro compromiso es la igualdad, desterrando de nuestras vidas los mitos, las leyendas, y las consideraciones culturales o religiosas que nos oprimen.

Nuestra fuerza es participar. Tomar parte y decidir el rumbo de nuestras vidas y establecer las condiciones que permitan “otro mundo posible”.

Y ahora nos volvemos a hacer la misma pregunta ¿Participamos las mujeres?, porque tanto ajeteo que nos traemos tantos años se tendría que notar en algún sitio.

En estos momentos se nota ya la necesidad de impulsar y promover la participación ciudadana. Es evidente en los programas de formación de técnicos y políticos. Las instituciones públicas y privadas, la universidad y los ayuntamientos, los sindicatos, en casi todas las entidades democráticas se programan jornadas y encuentros de reflexión y análisis del fenómeno de la participación. Entre todos estamos buscando experiencias innovadoras y eficaces para posibilitar la participación.

La presencia masiva de mujeres en actos, en eventos conmemorativos, en grandes celebraciones gastronómicas o fiestas y manifestaciones es evidente y confunde la percepción. Sobre todo a los misóginos que ven mujeres por todos los lados y se aloban. Y parece que participamos. Se confunde el “estar” con el “participar”

Voy a hablar de las mujeres por hacerlo con propiedad, ya que las peculiaridades de la participación de social de los hombres tiene otras connotaciones.

“No es lo mismo el movimiento de las mujeres que la mujeres en movimiento”,

La potencia del movimiento de las mujeres carece de fuerza organizativa, y no participa en la toma de decisiones que afectan a la sociedad. Es un movimiento reciente, todavía encerrado en si mismo, nuestra fuerza es emergente, esto quiere decir que estamos asomando poco a poco, pero no conocemos el potencial que podemos desarrollar. Solo hay algunas experiencias aisladas.

Nuestro marco político es de los más avanzados del planeta, se ha visto en la reunión de los días pasados en Nueva York. Estamos a la cabeza de Europa en medidas contra la violencia de género, y prestaciones sociales a las mujeres, somos un país moderno, en especial en Andalucía, los recursos que se destinan al Instituto de la Mujer y las Delegaciones de Igualdad son modelo para otras comunidades autónomas.

Las políticas de igualdad y las normas correctoras que se han adoptado para equilibrar la democracia paritaria han supuesto un cambio muy importante en el panorama nacional, no hay duda de que la ley ampara la transformación que la sociedad necesita para que podamos decir, todos y todas juntos, que gozamos de ciudadanía plena.

Las leyes están, pero los hechos son otros. Lo cotidiano de nuestras vidas cambia más lentamente. Tenemos que tomar conciencia de que, al igual que la democracia peligra sin la participación, los derechos logrados por las mujeres peligran si no se ejercen. El ejercicio de nuestros derechos es lo que hace que existan. Tenemos que potenciar nuestros derechos de ciudadanía.

Y nuestro derecho es la participación. En el sentido de “tomar parte”, cuando reclamamos nuestro espacio en los centros de poder, lo que estamos exigiendo es “tomar parte en la decisión”.

Ya dije en San Sebastián, ante técnicos y políticos de la Administración Local, también lo digo en Sevilla, y lo repito hoy. Tengo la impresión de que la estructura del movimiento asociativo de las mujeres, y el tipo de tutela institucional que se aplica, retarda nuestra incorporación a los ámbitos de decisión, a la participación social.

La participación es compartir. Ya decía al principio que es la más apasionante de las actividades sociales.

Participar es compartir el conocimiento y la información, es saber las circunstancias y los poderes del entorno, para permitirnos una decisión transformadora en las cuestiones que afectan a la vida pública, al uso de los recursos, participar en la elaboración de planes y programas de actuación, en la evaluación de los resultados, en definitiva participar es compartir el poder, un poder que emana de nosotros mismos y que por otra parte hemos delegado con nuestro voto.

Yo no se si es nuestro compromiso, nuestra necesidad o nuestro deber, lo que si me parece es que estamos en el momento oportuno para dar el paso adelante y asumir nuestra parte de responsabilidad en la construcción de una sociedad multicultural, de establecer los valores de la democracia y los derechos humanos como base de la convivencia y la ciudadanía como identidad universal.

La última experiencia en participación que he vivido es los Presupuestos Participativos de Sevilla, Ha sido un proceso en el que hemos aprendido todos, los políticos, los técnicos y los ciudadanos y ciudadanas. Han dado resultados muy positivos, pero hemos tenido también muchas dificultades. La participación de los vecinos no ha sido, cuantitativamente hablando, todo lo deseable que esperábamos.

Y con esto no pretendo decir que los vecinos que no participan sean peores ciudadanos, porque el respeto a la libertad es otro de los pilares de la democracia y se puede decidir participar o no participar, desde la libertad individual.

Lo que pretendo es transmitir mi entusiasmo por las cosas que afectan a la gente, mi confianza en los seres humanos y animaros, y apoyaros si puedo, a aspirar a lo grande, a compartir el poder, con plena conciencia de nuestra capacidad creadora, convencidos de que somos capaces de construir la sociedad que queremos, porque somos responsables de nuestro destino y no queremos que nuestras propias vidas cotidianas se conviertan en una perpetuación de los roles establecidos.

Y termino diciendo que tenemos otro reto, las nuevas tecnologías, sin lugar a dudas una de las herramientas más eficaces para la comunicación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la participación es un campo de investigación. Hay algunas experiencias pero todo está por hacer.

Presento la web de ciudadanas. Los cds que hemos editado. Antes o después del coloquio.